

31 de mayo de 2016

Nº de Protocolo 16 / 08

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA
DE ESTADOS FINANCIEROS DE
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GRADUADOS E INGENIEROS
TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (AEGITT)
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

AUDITOR:

LAFIRMA AUDITORES, S.L.P.
Inscrito en el R.O.A.C. Nº S 1.855
Avenida de la Industria, 37 – Planta 1ª – Oficina 13
28760 – Tres Cantos (Madrid)

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (AEGITT)

Hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (AEGITT), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados financieros basado en nuestra revisión limitada.

Excepto por el hecho mencionado en el Anexo III del presente informe, nuestra revisión limitada se ha realizado siguiendo las guías de la Recomendación Técnica del Registro de Economistas Auditores relativas a revisiones limitadas, que se planifican y ejecutan con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una revisión limitada se reduce fundamentalmente a la formulación de preguntas al personal de la entidad y a la aplicación de diversos procedimientos (relacionados en el Anexo I de este informe) sobre los datos financieros y proporciona una seguridad alternativa a la que se obtiene de una auditoría.

Como resultado de nuestra revisión limitada, excepto por los efectos de los hechos descritos en el Anexo II de este informe, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los estados financieros adjuntos no presentan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (AEGITT) al 31 de diciembre de 2015 así como del resultado de sus operaciones, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Este informe de revisión limitada ha sido preparado para uso exclusivo de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (AEGITT) y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad.

Tres Cantos, 31 de mayo de 2016



LAFIRMA AUDITORES, S.L.P.
Fdo.: Pedro J. Pérez Burgos

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

| ACTIVO | 2015 | 2014 |
|---|------------------|------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 5.009.978 | 4.359.228 |
| I. Inmovilizado intangible | 0 | 0 |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | 0 | 0 |
| III. Inmovilizado material | 2.384.514 | 1.733.764 |
| IV. Inversiones inmobiliarias | 0 | 0 |
| V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 0 | 0 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 2.625.464 | 2.625.464 |
| VII. Activos por impuesto diferido | 0 | 0 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 471.189 | 436.896 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| II. Existencias | 0 | 0 |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 0 | 0 |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 50.725 | 16.278 |
| V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos | 0 | 0 |
| VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 0 | 0 |
| VII. Inversiones financieras a corto plazo | 420.000 | 420.000 |
| VIII. Periodificaciones a corto plazo | 0 | 0 |
| IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 464 | 618 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 5.481.167 | 4.796.124 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2015 | 2014 |
|--|------------------|------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 2.118.753 | 4.412.269 |
| A-1) Fondos propios | 2.118.753 | 4.412.269 |
| I. Dotación fundacional/Fondo Social | 2.117.994 | 4.567.009 |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social | 2.117.994 | 4.567.009 |
| 2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) | 0 | 0 |
| II. Reservas | 0 | 0 |
| III. Excedente de ejercicios anteriores | 0 | 0 |
| IV. Resultado del periodo | 759 | (154.740) |
| A-2) Ajustes por cambios de valor: | 0 | 0 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 0 | 0 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 2.590.419 | 153.322 |
| I. Provisiones a largo plazo | 153.260 | 153.260 |
| II. Deudas a largo plazo | 1.484.936 | 62 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 445.936 | 62 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 0 | 0 |
| 3. Otras deudas a largo plazo | 1.039.000 | 0 |
| III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 952.223 | 0 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 0 | 0 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | 0 | 0 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 771.996 | 230.533 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| II. Provisiones a corto plazo | 0 | 0 |
| III. Deudas a corto plazo | 521.841 | 0 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 54.064 | 0 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 0 | 0 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | 467.777 | 0 |
| IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 183.274 | 193.554 |
| V. Beneficiarios acreedores | 0 | 0 |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 66.880 | 36.980 |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | 0 | 0 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | 5.481.167 | 4.796.124 |

AEGITT

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

| | 2015 | 2014 |
|--|------------------|------------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 535.382 | 279.321 |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados | 535.382 | 279.321 |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 0 | 0 |
| c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio | 0 | 0 |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | 0 | 0 |
| 2. Ayudas monetarias y otros | 0 | 0 |
| a) Ayudas monetarias | 0 | 0 |
| b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno | 0 | 0 |
| c) Reintegro de ayudas y asignaciones | 0 | 0 |
| 3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 0 | 2.190 |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0 | 0 |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | 0 | 0 |
| 6. Aprovisionamientos | (64.371) | (204.359) |
| 7. Otros ingresos de explotación | 6.240 | 0 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 6.240 | 0 |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil | 0 | 0 |
| 8. Gastos de personal: | 0 | 0 |
| 9. Otros gastos de explotación | (438.322) | (238.604) |
| 10. Amortización del inmovilizado | (37.959) | 0 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del eje | 0 | 0 |
| a) Afectas a la actividad propia | | |
| b) Afectas a la actividad mercantil | | |
| 12. Excesos de provisiones | 0 | 0 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 0 | 6.700 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | 969 | (154.752) |
| 14. Ingresos financieros: | 6 | 12 |
| 15. Gastos financieros | 0 | 0 |
| 16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 0 | 0 |
| 17. Diferencias de cambio | 0 | 0 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (216) | 0 |
| B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18) | -210 | 12 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B) | 759 | -154.740 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | 0 | 0 |
| D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19) | 759 | -154.740 |





ANEXO I

PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA REVISIÓN LIMITADA

General

1. Comentar los términos y alcance del encargo con el cliente.
2. Preparar una carta de encargo en la que se determinen los términos y el alcance del encargo de revisión limitada.
3. Comprender las actividades del negocio del cliente y el sistema de registro de la información financiera y de preparación de los estados financieros.
4. Preguntar si la información financiera se ha registrado:
 - a. completamente;
 - b. puntualmente; y
 - c. después de la necesaria autorización.
5. Obtener el balance de comprobación y determinar si éste concuerda con el libro mayor y con los estados financieros.
6. Preguntar si se han producido cambios significativos en la entidad respecto al año anterior.
7. Preguntar sobre las políticas de contabilización y considerar si:
 - a. La entidad cumple con los principios y normas contables generalmente aceptados.
 - b. Han sido aplicadas apropiadamente.
 - c. Han sido aplicadas consistentemente y, en caso de que esto no sea así, considerar si se han revelado cambios en las políticas de contabilización.
8. Preguntar si las decisiones adoptadas en las Juntas Directivas, Asambleas u otros comités que afecten a los estados financieros han sido apropiadamente reflejadas en los mismos.
9. Preguntar acerca de la existencia de transacciones con partes relacionadas, de cómo dichas transacciones han sido contabilizadas y, si las mismas, han sido debidamente reveladas.
10. Preguntar por contingencias y compromisos.
11. Preguntar sobre los planes de venta de los principales activos o segmentos de negocio.
12. Obtener los estados financieros y comentarlos con la dirección.
13. Considerar la idoneidad de las revelaciones contenidas en los estados financieros, así como su adecuada clasificación y presentación.
14. Comparar los resultados mostrados en los estados financieros del ejercicio actual con los mostrados en los estados financieros de ejercicios anteriores y, si es posible, con presupuestos y previsiones.
15. Obtener las oportunas explicaciones de la dirección sobre fluctuaciones inusuales o inconsistencias de los estados financieros.
16. Considerar los efectos de los errores no ajustados (individualmente y en conjunto). Informar a la dirección de dichos errores y determinar cómo los mismos influirán en el informe de revisión.



Tesorería

17. Circularización a todas las entidades financieras con las que trabaja la entidad.
18. Obtener las conciliaciones bancarias. Preguntar al personal del cliente sobre aquellas partidas antiguas o inusuales.
19. Preguntar si existen restricciones en las cuentas corrientes.
20. Verificación de las firmas autorizadas para operar con las cuentas bancarias.

Cuentas a cobrar

21. Preguntar las políticas de contabilización utilizadas para el registro inicial de las cuentas a cobrar y determinar si se realizan descuentos en dichas transacciones.
22. Obtener una relación de las cuentas a cobrar y determinar si el total de la misma cuadra con el balance de comprobación.
23. Obtener las oportunas explicaciones sobre las variaciones significativas existentes en las cuentas de balance respecto a periodos anteriores o respecto a las provisiones realizadas.
24. Discutir con la dirección sobre la clasificación de las cuentas a cobrar, incluyendo saldos no corrientes, saldos acreedores netos y cantidades debidas por directivos, responsables u otras partes relacionadas, en los estados financieros.
25. Preguntar los métodos de identificación de las cuentas de “morosos” y sobre el establecimiento de deterioros de valor para los saldos de dudoso cobro y considerar su razonabilidad.
26. Preguntar acerca de los procedimientos aplicados para asegurar que se ha logrado un adecuado corte de las transacciones de ventas y devoluciones de ventas.
27. Preguntar si alguna nota de abono importante relacionada con los ingresos registrados se ha emitido después de la fecha de balance y si se ha creado la correspondiente provisión para dichas cantidades.

Inversiones

28. Obtener un detalle de las inversiones a la fecha del balance y determinar si éste cuadra con el balance de comprobación.
29. Preguntar las políticas de contabilización aplicadas a las inversiones.
30. Preguntar a la dirección sobre los valores actuales de las inversiones. Considerar si existen problemas de realización de dichas inversiones.
31. Considerar si se han contabilizado adecuadamente las ganancias, pérdidas e ingresos de dichas inversiones.
32. Preguntar sobre la clasificación a largo y corto plazo de las inversiones.



Inmovilizado y amortización

33. Obtener un detalle de inmovilizado indicando el coste y la amortización acumulada y determinar si dicho detalle cuadra con el balance de comprobación.
34. Preguntar sobre las políticas de contabilización relativas al deterioro de valor y distinción entre partidas capitalizables y de mantenimiento. Considerar si el inmovilizado ha sufrido una importante o permanente deterioro en su valor.
35. Comentar con la dirección las adiciones y eliminaciones realizadas en las cuentas de inmovilizado y la contabilización de las ganancias o pérdidas de las ventas o retiros. Preguntar si dichas transacciones han sido contabilizadas.
36. Preguntar sobre la consistencia con que los métodos de amortización y coeficientes han sido aplicados y comparar los deterioros de valor con los de ejercicios anteriores.
37. Preguntar si existen cargas sobre el inmovilizado.

Cuentas a pagar

38. Investigar las políticas contables para registrar las cuentas a pagar y si la entidad tiene derechos a descuentos en dichas transacciones.
39. Obtener y analizar las explicaciones referentes a las variaciones significativas en los saldos de las cuentas con respecto a ejercicios anteriores o respecto a las provisiones realizadas.
40. Obtener un detalle de las cuentas a pagar y determinar si los totales coinciden con el balance de comprobación.
41. Investigar si los saldos son conciliados con las confirmaciones de los acreedores o proveedores y comparar con los saldos de ejercicios anteriores. Revisar el ratio de rotación.
42. Considerar si podrían existir pasivos omitidos significativos.
43. Investigar si las cuentas a pagar a asociados, directivos y otras partes relacionadas han sido presentadas separadamente.

Provisiones y pasivos contingentes

44. Obtener un desglose de las provisiones y determinar si los totales coinciden con el balance de comprobación.
45. Comparar los saldos más significativos de las cuentas de gastos relacionadas con las cuentas equiparables de periodos anteriores.
46. Investigar sobre aprobaciones de tales provisiones, condiciones de pago, cumplimiento con los términos, garantías y clasificación.
47. Preguntar la metodología utilizada para determinar las provisiones registradas.
48. Investigar sobre la naturaleza de las cantidades incluidas como pasivos contingentes y posibles obligaciones.
49. Investigar si existen pasivos reales o contingentes que no hayan sido incluidos en los estados financieros. En el caso de que existan, comentar con la dirección sobre la necesidad de registrar una provisión en los estados financieros.

Impuesto sobre sociedades y otros impuestos

50. Preguntar a la dirección si ha existido algún hecho, incluyendo discrepancias con las autoridades fiscales, que pudiera afectar de forma significativa a los impuestos a pagar por la entidad.
51. Considerar el gasto por impuesto en relación con los beneficios de la Asociación en el periodo contable.
52. Preguntar a la dirección sobre la corrección de los impuestos diferidos e impuestos a pagar, incluyendo provisiones referentes a años anteriores.
53. Revisión de las declaraciones trimestrales y resúmenes anuales correspondientes al ejercicio.

Hechos posteriores

54. Obtener de la dirección información financiera actualizada.
55. Considerar la necesidad de posibles ajustes en los estados financieros, investigando cualquier hecho posterior que pudiera tener un efecto material sobre los mismos y, en particular, preguntar si:
 - a. algún compromiso o incertidumbre significativo ha surgido después de la fecha de cierre;
 - b. algún cambio significativo en la estructura organizativa ha tenido lugar hasta la fecha actual y
 - c. se ha hecho algún ajuste inusual desde la fecha de cierre hasta la fecha actual.

Litigios

56. Investigar si la Asociación está sujeta a acciones judiciales (amenazada, en proceso o pendiente de resolución). Considerar sus posibles efectos en los estados financieros de la entidad.
57. Circularización a todos los asesores legales que mantenga la entidad.

Fondos propios

58. Obtener un detalle de los movimientos de los fondos propios.
59. Preguntar si existen restricciones sobre las cuentas de los fondos propios.

Resultados

60. Comparar los resultados con ejercicios anteriores y con las expectativas para este ejercicio. Comentar las variaciones significativas con la dirección.
61. Analizar si el reconocimiento de ingresos y gastos significativos se ha realizado en el periodo apropiado.
62. Analizar partidas extraordinarias o no usuales.
63. Analizar y discutir con la dirección la relación existente entre las cuentas de ingresos y determinar la razonabilidad de las mismas en el contexto de relaciones similares existentes en años anteriores e información adicional disponible para el auditor.
64. Revisión analítica de los mayores de las cuentas de gastos más significativas.



ANEXO II

ASUNTOS A DESTACAR

1. Si bien se dispone de una relación de activos fijos con su coste, fecha de adquisición, amortización acumulada y dotación anual, este listado debería ser complementado con inventarios periódicos en los que se certifique la existencia y uso de los distintos elementos, evitando mantener partidas que no existan o estén obsoletas. La entidad ha comenzado en el ejercicio 2016 a implementar las medidas necesarias para garantizar el control de los activos y procederá a dar de baja los elementos pertinentes.
2. Como indicábamos en los informes de revisión limitada de ejercicios anteriores, existía una sentencia condenatoria del procedimiento de reclamación de cantidad seguido por ALARPA, S.A. en los Juzgados de Primera Instancia de Madrid declarando la resolución del contrato de compraventa suscrito con fecha 10 de abril de 2002 del inmueble situado en la calle La Encina nº 29 de Madrid.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, se alcanzó acuerdo transaccional extrajudicial cifrando la cantidad adeudada por la Asociación en 2.959.000 euros (después de aplicar una quita de 237.151,89 euros) y estableciendo la siguiente forma de pago:

- El día 9 de febrero de 2016, entrega de 4 cheques bancarios por importe total de 1.500.000 euros.
- El día 9 de junio de 2016, entrega de cheque bancario por 420.000 euros.
- Antes del 1 de noviembre de 2016, entrega de cheque bancario por 900.000 euros.
- Antes del 1 de enero de 2018, entrega de cheque bancario por 139.000 euros.

Como garantía del pago de los tres últimos cheques antes citados, la Asociación ha entregado pagarés avalados por la Patrimonial con vencimientos 15 de junio de 2016, 1 de enero de 2017 y 15 de enero de 2018, respectivamente.

El inmueble reintegrado ha sido contabilizado en el activo inmovilizado de la Asociación por 688.710 euros (cantidad por la que se encontraba registrado en el balance antes de su venta) y la diferencia con la cantidad adeudada (2.270.290 euros) contra el patrimonio neto de la entidad.



ANEXO III
LIMITACIONES AL ALCANCE

1. En la realización de los procedimientos de la revisión limitada, no hemos dispuesto del Libro de Actas de reuniones de los diferentes órganos de la Asociación que pudieran haberse celebrado durante el año 2015 y hasta la fecha de terminación de nuestro trabajo en el año 2016. En consecuencia, desconocemos el efecto que pudiera derivarse de cualquier decisión adoptada.